

Circular N°022

San Juan de Pasto, 04 de marzo del 2025.

PARA: Personal administrativo, Docentes y Directivos Docentes adscritos a la planta global de cargos de las Instituciones Educativas Municipales de la Secretaria del Educación del Municipio de Pasto.

DE: Secretaria de Educación Municipal.

ASUNTO: Estímulos e Incentivos de Días Conmemorativos Calendario 2025.

La Secretaria de Educación Municipal de Pasto, en concordancia con el cumplimiento de planes, metas y objetivos, planteados para la vigencia 2025, y en aras de crear un ambiente sano y motivacional para su personal, en cumplimiento de los artículos 2.2.10.2 y 2.2.10.3 del Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", aunado a ello, lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 1857 del 26 de julio de 2017 "Por medio de la cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones" el cual determina "Los empleadores deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados. Si el empleador no logra gestionar esta jornada deberá permitir que los trabajadores tengan este espacio de tiempo con sus familias sin afectar los días de descanso, esto sin perjuicio de acordar el horario laboral complementario" la Secretaria de Educación Municipal de Pasto, en atención a los acuerdos sindicales emite la presente circular, bajo los siguientes términos:

A partir de la publicación del presente documento, el cronograma planteado para la conmemoración de fechas relevantes, se llevará a cabo, en las fechas expuestas a continuación:



FECHA CONMEMORATIVA	CONCEPTO
07 de Marzo del 2025	DÍA DE LA MUJER Se deberá realizar dentro de las instalaciones de las IEM
16 de Abril del 2025	PRIMER DÍA DE LA FAMILIA PRIMER SEMESTRE 2025
01 de Mayo del 2025	DÍA DEL TRABAJO
16 de Mayo del 2025	DÍA DEL MAESTRO DE LAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO
10 de Octubre del 2025	SEGUNDO DÍA DE LA FAMILIA SEGUNDO SEMESTRE 2025
06 de Octubre del 2025	DÍA DE LA SALUD MENTAL Se deberá realizar dentro de las instalaciones de las IEM

Aquellas actividades que se deban desarrollar dentro de las Instalaciones de las Instituciones Educativas Municipales se deberán desarrollar en horarios flexibles sin afectar la prestación del servicio ni las funciones que se desarrollan, lo anterior, sin perjuicio que, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, las fechas antes mencionadas, tengan que ser reprogramadas.

La presente Circular, rige a partir del momento de su publicación.

Atentamente,

Piedad del Carmen Figueroa Arévalo
PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA ARÉVALO
 Secretaria de Educación Municipal
 Alcaldía de Pasto

Proyectó: *Lizbeth Alejandra Benavides García* - Abogada contratista - SEM

Aprobó: *Jonnathan Nicolás Mera Muñoz* - Jefe Oficina Jurídica - SEM

Aprobó: *Jesús Antonio Cadena* - Subsecretario Administrativo y Financiero - SEM.